



“La diversidad corporal, el aporte reflexivo de la intersexualidad al movimiento social para pensar nuestras agendas desde la biopolítica

Cuenta la leyenda sobre la juntanza amorosa entre Hermes y Afrodita, de la que nació Hermafrodito, hombre bello del que se enamoró Ninfa y con quien fundió su cuerpo para contagiarse de su belleza, dando origen a Hermafrodita, un cuerpo con expresiones de hombre y mujer. Discurso mitológico que es recogido en la era victoriana para responder a la demanda de reconocimiento de cuerpos con múltiples sexualidades, nominación que quienes viven esta realidad la sintieron muy salubrista y prefirieron construir una definición que diera constancia de su lucha por un reconocimiento más allá de la ambigüedad de la genitalidad del cuerpo por debatirse entre un pene o un clítoris, o entre portar cromosomas XY o XX: la intersexualidad y su significado como una acción de activismo biopolítico.

El activismo intersex dio sus primeros pasos en 1996, haciendo presencia en Facultades de Medicina y Psicología, Centros Médicos y Conferencias de Pediatras sobre cirugías, para reclamar por el uso de sus cuerpos y la determinación de los médicos en sus vidas, sin embargo, siguió prevaleciendo la visión salubrista, y en 2006 el dogmático sistema de salud indicó que sufrían un trastorno y que, como tal, debían ser tratadas. En 2013, la presidenta de la CIDH, Tracy Robinson, invitó en un hecho histórico a cuatro activistas intersex a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que le contaran a la sociedad hemisférica porque lo suyo no era un trastorno, sino una violación sistemática a sus derechos y la urgencia social y política de garantizar la integridad corporal y la autonomía de sus cuerpos.

Las agendas intersex, que llegan a nuestra sigla política más por presión externa que por solicitud de su activismo, representan una riqueza para el propósito de avanzar en la evidencia y el reconocimiento que el mundo LGBT aún no asume: la diversidad de cuerpos sexuados, aquellos que varían porque los cromosomas, las gónadas o los genitales presentan múltiples formas de expresión, pero que en un mundo normalizado y enfermo de binarismo, son recibidos con lógicas correctivas, ofreciéndoles como caminos inevitables los procesos quirúrgicos o las conductas mecánicas para hacer de esos “cuerpos extraños” objetos que se acoplen a un sexo, una orientación sexual o un género, entre la dicotomía de la heterosexualidad y la homosexualidad de la sociedad.

En un mundo donde el cuerpo es visto como “un estuche” de la existencia, que en un círculo vicioso determina la clasificación de esa vida y la vida determina su

www.caribeafirmativo.com

info@caribeafirmativo.com / caribeafirmativo@gmail.com

Barranquilla - Cartagena, Colombia.



corporalidad: cuerpo con pene -hombre heterosexual-, cuerpo con vagina -mujer heterosexual-, que, a lo sumo, permite la variación de orientación sexual o interpelar el género, siempre y cuando no se pierda la identidad corporal, bien sea porque se afirma construyéndola o se reafirma deconstruyéndola, pero que no le permite llegar hasta la posibilidad de decidir sobre el cuerpo. Estos impedimentos asoman en los primeros años de vida, cuando la inspección médica identifica en el cuerpo del niño o la niña “asomos carnosos” que no corresponden y les somete de inmediato a prácticas de corrección, que bien ha llamado Naciones Unidas “mutilación”, generándoles consecuencias corporales y psíquicas que les marcan para toda la vida y que socialmente les impide el desarrollo de sus derechos sexuales y reproductivos.

Son muchas las historias conocidas alrededor del mundo sobre abusos médicos, torturas y marcas corporales, particularmente en la genitalidad, con la que el mundo quirúrgico recibe a la vida a las personas intersex, respondiendo a esa lógica perversa: “debes estar dotados corporalmente de acuerdo a una identidad, ¡si no la tienes, te la creamos!”. Como el legendario David Reimer, “protagonista” del llamado caso John-Joan en Washington DC, la historia de un niño al que se somete a circuncisión y, en el proceso, la maquina quirúrgica sufre una falla, explota y destroza el pene del infante; el cirujano, bajo la teoría de “tabula rasa”, decide acomodar su cuerpo con una vagina y empezar de manera social a criar una niña, quien en su adolescencia reconoce que la vida que lleva no está acorde con la que siente y, al conocer sus antecedes, empieza un proceso de hacer de su cuerpo lo que desea, pero al final es más fuerte la presión social y decide quitarse la vida.

Los procedimientos sociomédicos a un clítoris viralizado, un micropene o a una vagina ausente han sido, hasta ahora, la respuesta social a la demanda de reconocimiento de las personas intersexuales, imponiendo una realidad que no les pertenece y buscando establecer un cuerpo que se codifica a partir de unas relaciones impuestas de sexo-género como condición imprescindible para un proyecto de vida que debe amoldarse a la mayoría heterosexual preferente o a la minoría homosexual, como imperativo categórico ante una realidad física señalada como “malformada” y “defectuosa”.

Seguir promoviendo intervenciones para normalizar la apariencia de los genitales es suponer que la subjetividad depende de la corrección del cuerpo. Mauro Cabral, activista intersex, hablando de los procedimientos violatorios a los derechos de personas intersex se preguntaba: “¿Podemos ser sujetos de los derechos humanos



quienes, corporalmente, desmentimos la corporalidad normativa de los seres humanos? ¿O necesitamos más bien de un poshumanismo, que no se detenga en los límites de la diferencia sexual y de los cuerpos? ¿Cómo incluir, por ejemplo, en las agendas de derechos reproductivos centradas en las "mujeres" a quien sólo será llamada mujer tras sufrir la mutilación de su cuerpo?". Él, en diferentes escenarios académicos y políticos, ha advertido que, mientras asumamos los debates de la intersexualidad desde el escenario médico, seguiremos aplazando la discusión de cómo enfrentar uno de los modos privilegiados y más invisibles a través de los cuales el género se instituye y se objetiviza: la determinación del cuerpo.

En este 26 de octubre, día de la Visibilidad Intersexual en medio del año pandémico de 2020, se ha asumido como lema: **“los cuerpos intersexuales son bellos tal como son”**, buscando llamar la atención sobre la narrativa hegemónica de proponer la intersexualidad como una forma de “falta” o de “exceso”, y que su abordaje social y político no se dé desde la higiene de la determinación corporal y lo correcto del sistema médico, sino desde la lucha contra la imagen del cuerpo impuesto, haciendo conciencia entre el cuerpo vivido cotidianamente, marcado, mutilado, diseñado e insensibilizado, y el cuerpo perdido, rechazado y estigmatizado, que puede imaginarse o recordarse, que es el cuerpo que hay que reconstruir, la existencia robada que hay que establecer, la historia clínica que no puede seguir siendo la hoja de ruta del proyecto de vida. En resumen, el gran capital de la visibilidad intersexual al movimiento del reconocimiento de la diversidad sexual, identidades y expresiones de género es comprender el valor político y transformador de la variación de los cuerpos sexuados y allí es clave avanzar con la guía del activismo intersex.

Wilson Castañeda Castro
Director
Caribe Afirmativo